





anterior habían llegado á aquel punto numerosas familias de campesinos de Córdoba, Jaén y Granada, con objeto de embarcar para países extranjeros, añadiendo barcos para países extranjeros, añadiendo que muy desahucados deberían estar esos que no desahucados se disponen á emigrar. Mocho debe preocupar este asunto, que priva al país de brazos útiles, que por lo regular sufren luego toda clase de privaciones y malos tratamientos.

**El ciclón.**—El de la madrugada del lunes fué horrible en Sevilla, de donde dicen que el viento huracanado rompió muchos paraguas é hizo rodar gran número de sombreros, causando grandes destrozos en los campos y huertas de los alrededores. La lluvia fué torrencial é incansante, haciendo que empezara á crecer el río.

**Va sin enmienda.**—Tampoco el lunes se hicieron en la caja de la provincia anotaciones de ingresos ni de pagos.

**Servicio.**—Para prestarlo en el regimiento de Borbón, ha salido de Córdoba, para Málaga, nuestro amigo el joven periodista don Amador Jover y Conde, al que deseamos prosperidad y gloria en su carrera.

**Lo sentimos.**—Hace algunos días se encuentra en cama padeciendo un fuerte catarro nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Antonio Pérez Córdoba, digno Canónigo de la Santa Metropolitana Iglesia de Sevilla. Celebraremos mucho tener pronto mejores noticias del estado de salud de aquel distinguido hijo de Córdoba.

**Defunción.**—En la mañana del día diez de los corrientes falleció en la ciudad de Montilla la que en vida fué dignísima señora viuda del letrado don Diego Repiso, doña Concepción Pineda y Saubielas, cuya muerte ha sido generalmente sentida en dicha población, donde era muy estimada por sus virtudes y caritativos sentimientos. Enviamos el más sentido pésame á sus desconsolados hijos y distinguida familia, con cuya amistad nos honramos, y á la vez elevamos nuestras oraciones al Todopoderoso por el descanso eterno del alma de la finada.

**Subasta.**—El día diez y seis se subastó por la Agencia ejecutiva de Aguilera una viña de veinte y dos fanegas, en el lugar del Monte, por el tipo de 46.730 pesetas.

**Efemérides.**—Hoy. 1807.—Arresto de Gustavo IV de Suecia por la nobleza.—1815.—Muerte del matemático y marino José Mendoza y Rios.—1881.—Atentado de los nihilistas contra el Czar Alejandro, y su muerte.—1884.—Derrota de los sudaneses por los ingleses, en Tamasi.

**El crimen de "Los Riscos,"**—Como tenemos dicho, mañana se verá en esta Audiencia ante el tribunal del Jurado la causa seguida por homicidio de Juan Cámara, en la que resultan responsables del delito Antonio Cala Chofle, Francisco Lopez Cabrera (a) *Vinagre* y Juan Antonio Ruiz Rueda (a) *Cinzo*. Defenderán á los procesados los señores Serrano Ruiz y Carbonell, y serán representados por los procuradores señores Gimenez Serrano y Espinosa. Los hechos ocurrieron del modo siguiente. Al amanecer del 26 de Abril del año último llegaron á la majada de la viña de Frasquero, en la dehesa de los Arenales, término de esta capital, con ánimo de pernoctar en ella, los cazadores de oficio, Francisco Lopez y Juan Antonio Ruiz, vecinos de Córdoba. Pasó también la noche en dicha majada el convecino de aquellos Juan Cámara, contra el cual abrigaba Lopez Cabrera, por ofensas antiguas á su honor, profunda, aunque reprimida animosidad, que debió despertarse aquella noche, á consecuencia de recuerdos evocados días anteriores por Cámara ante los dependientes de la majada, cuya conducta llegó á noticia del ofendido. A las ocho próximamente del siguiente día salieron de la majada los tres citados individuos con ánimo de cazar, y provistos todos ellos de escopetas, dirigiéndose al sitio llamado de "Los Riscos", en cuyo punto dispararon Lopez y Ruiz sus escopetas á corta distancia contra Cámara, causándole dos graves heridas, una en un costado y otra en la cabeza, de resultas de las cuales falleció este instantáneamente. A los disparos acudió Antonio Cala Chofle, que también había salido armado con escopeta, para reunirse y cazar con los otros, según habían convenido. Creyendo que los disparos se habrían hecho sobre alguna pieza de caza, se acercó sin vacilar al sitio de donde habían partido, sorprendiendo al Chofle al ver tendido en el suelo á Juan Cámara, cuyo cadáver mutiló separándole la cabeza del tronco con la navaja que consigo llevaba, cohibido según manifestó, por las amenazas de los otros procesados. El cadáver de Cámara apareció á los diez y seis días siguientes

al que ocurrió el hecho, horriblemente desfigurado por la descomposición y la voracidad de las bestias carnívoras y las aves de rapiña. El hecho origen de la muerte violenta de Juan Cámara, constituyéndose al parecer, un delito consumado de homicidio del que resultan autores Francisco Lopez Cabrera y Juan Antonio Ruiz Rueda, y como encubridor el Antonio Cala Chofle. El Ministerio público solicita en su escrito de calificación se imponga á Francisco Lopez Cabrera la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal; á Juan Antonio Rueda, la de doce años y un día de igual pena, y al Antonio Cala Chofle, la de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

**Paréntesis.**—Ayer se observaba alguna mayor satisfacción entre la gente que se preocupa de los asuntos agrícolas, merced á la cesación de las lluvias, y de continuarse proporcionará ocupación á la clase obrera. Pues que continúe.

**Natalicio.**—Con toda felicidad ha dado á luz recientemente una niña la apreciable señora doña Teresa Alijo y Parraga, esposa de nuestro estimado amigo don Eduardo Leon, del comercio de esta plaza. Enviamos nuestra cordial enhorabuena á los padres de la recién nacida.

**Noticias de Cuba.**—«Ministro Gobernación á gobernadores.—Madrid 12 (1'30 m.)—El Gobernador de Cuba ha comunicado ayer el siguiente satisfactorio telegrama: Puede darse por terminada la partida de Baire, reducida ya á cuarenta individuos que procuran presentarse; han tenido varios muertos y heridos, y otros muchos se les han separado. Mañana será batida otra partida reconcentrada, quizá para ir luego contra la partida de Manzanillo y conseguir pacificación. La situación de dicha provincia va mejorando. Sigue agitación en Cayo Hueso y Tampa. Gomez continúa en Monte Cristo, y Maceo en Costa Rica.»—Posteriormente se ha recibido el siguiente despacho: «Madrid 12, 2'30 tarde.—Ministro Gobernación á gobernadores.—El Gobernador general isla Cuba ha dirigido con fecha ayer al señor Ministro Ultramar el siguiente telegrama: Continúa tranquilidad cinco provincias occidentales. Presentados en Manzanillo Esteban Lamayo jefe partida y dos más, causando favorable impresión sus manifestaciones de hallarse desacuerdo rebeldes.»—Lo que con satisfacción comunico á V. S. para su conocimiento y á fin de que lo haga público.»

**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día diez y seis del corriente la causa instruida en el juzgado de Priego, por lesiones, contra José María Trujillo. Está encargado de la defensa el señor Jimenez Amigo y de la representación el señor Caballero.

**Bien venido.**—Dentro de breves días debe llegar á Córdoba Mr. Ardolino, que se propone dar la vuelta al mundo á pie, marchando desde aquí á Sevilla para embarcarse con dirección á Sanlúcar de donde irá, también embarcado, á la corte de Portugal.

**Juicio por jurados.**—El día quinque del corriente se verá en esta Audiencia, ante el tribunal del jurado, la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por malversación, contra Narciso Pineda Sanchez, que será defendido por don Miguel Gimenez y representado por el señor Luna.

**Bueno.** Durante el Carnaval se organizó en la inmediata Colonia de Santa Isabel una estudiantina para socorro de los necesitados. El líquido que obtuvo, deducidos los gastos, se repartió entre unas cuantas familias pobres.

**D. E. P.**—Anteayer falleció en esta capital don Antonio León Parraga, antiguo y laborioso dependiente del café Suiizo. Nos asociamos al dolor que en estos momentos experimenta su desconsolada familia.

**Pilego.**—El de condiciones para la subasta á fin de adquirir 20.000 porcelanas telegráficas para el Estado, se publicó anteayer en el periódico oficial de esta provincia. En los almacenes de Córdoba se entregarán 4.000.

**Trenes.**—Continuaban estos días llegando á Córdoba con retraso, sin duda á causa de los temporales que nos abrumaban.

**Guardia municipal.**—El número 8 dice que de una casa calle del Liceo salen por un caño aguas sucias á la vía pública.—El 29 dá conocimiento de que la fuente que hay junto al fielado de la Victoria hace algunos días carece de agua.—El 30 denuncia á dos mngeres que en la calle Mayor de Santa Marina promovieron escándalo.—El 20 denuncia á dos individuos hermanos, que en la puerta del Santo Cristo promovieron un

fuerte escándalo, maltratando á una mujer, y apedreando ésta á uno de aquellos.—El 13 dice que en la calle de Alcántara, un joven dió á otro una pedrada, causándole una herida en un labio, siendo curado en la casa de socorro de la derecha.—El mismo denuncia á un sujeto y á su esposa, que en la calle de Alfonso XII promovieron escándalo, insultando á otro y amenazándolo con una cuchilla.—El 41 detuvo anteanoche en la plazuela del Conde de Gavia á un sujeto, que embriagado promovió escándalo, y al amonestarle contestó palabras inconvenientes.

**Pensamiento.**—El amor es invisible y entra y sale por donde quiere, sin que nadie le pida cuentas de su conducta.

**Cantar.**—Ponte siempre en sitio oscuro,—sin hablar ni una palabra,—por que no son para vistos—ni tu cuerpo ni tu alma.

**Gastos.**—Para los de primera enseñanza deben consignarse en Villanueva del Rey 4.631 pesetas y 25 céntimos, en Pueblo Nuevo 4.077'50 y en Peñarroya 3.280.

**Llamamiento.**—El juzgado de Lucena llama á José Castro Perez, vecino de Montilla, para que se presente como testigo en la Audiencia el día veinte y siete para el juicio oral de la causa por cohecho contra don Antilano Miguel Ramirez.

**Proyecto.**—Hasta el día 15 está á la vista el del presupuesto ordinario en Pedroche.

**Reparto.**—A virtud de lo determinado por la Dirección en el recurso interpuesto contra el acuerdo de la Administración de Hacienda de esta provincia, hasta el 20 queda de manifiesto en Baena el reparto de consumos.

**Barbaridad.**—Dicen de Badajoz que en Alcañel ha sido muerto de un hachazo estos días un vecino de aquella población.

**Asamblea.**—La de «La Cruz Roja» ha acordado autorizar á su digno presidente señor general Polavieja para enviar material sanitario á Cuba y nombrar delegados en la Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y otras poblaciones importantes.

**Ofrendas.**—En Valencia la Diputación provincial ha dado 40 cajas de habanos para la oficialidad, y 500 paquetes de cigarros para la tropa. Y el Ayuntamiento ha donado 25 cajas de habanos para los jefes y oficiales y mil pesetas para los soldados, cabos y sargentos.

**Estreno.**—Vá á tener lugar en el teatro del Duque de Sevilla el del precioso sainete del conocido escritor señor Martínez Barrionuevo, titulado *El corral de la Pacheca*, y que es un cuadro de costumbres genuinamente sevillanas.

**En el despacho.**—¿Qué función es esta noche?—La de ayer.—¿Qué éxito tuvo?—Muy malo.—Pues deme usted una entrada: tome usted su importe.—Es que esta peseta es falsa.—¿Y cómo quiere usted que dé una peseta buena por una pieza mala?

**En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable**  
(Desconfiar de las imitaciones)  
Barcelona 20 enero 1887.  
Ingenuamente certificado que con la «Emulsión Scott», excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y de sosa, he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfoáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica y reconstituyente de la mencionada «Emulsión Scott» se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y, en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.  
Dr. F. Vidal Solares.  
Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.  
Los que sufren de asma y catarro crónico conocen el tenaz y cansado insomnio que provocan. Uno solo de los *Cigarrillos Indios* de Grimault y C.ª, de París, basta para producir un sueño tranquilo y reparador.  
Las doncellas de 12 á 15 años, absorben tal cantidad de alimentos en la época de la pubertad, que el estómago no puede siempre digerirlos; el mejor remedio indicado en estos casos es el *Vino ó los Polvos de peptona de Chapoteaut*, que contienen la carne de vaca digerida y asimilable, repara las pérdidas fuerzas, aumenta el peso del cuerpo y puede considerarse como preservativo de la tisis, tan frecuente en esa época de la vida.  
Entre los adornos naturales físicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le sea más sensible que la del cabello. Esta corona que le da realce á la más clásica belleza, es á veces el mayor atractivo de una cara poca favorecida en sus facciones por el cineel de la Naturaleza, pero que merced

al adorno de una profusa y sedosa cabellera obtiene un encanto especial que la pone en el número de las hermosuras.  
Para la conservación y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicación natural inmejorable, el Tónico Oriental de Lanman y Kemp que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Desconfiad de las venenosas imitaciones. El legítimo es sano, medicinal é infalible.  
Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Rodrigo y San Salomón, mártires de Córdoba y San Leandro, arzobispo de Sevilla.—Mañana, La traslación de Santa Florentina, virgen.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de religiosas de Santa Cruz, por los Ilmos Sres. Marqueses de las Escalónias y sus hermanos don Luis Gutierrez de los Rios y doña Francisca Enrile, en sufragio de sus difuntos.

—En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verifican los ejercicios cuaresmales, á las oraciones.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia, predicará esta noche el señor don José Castellano.

—En la de San Francisco, los miércoles habrá Via Crucis.

—En la de Santiago, los miércoles *Miserere* y Via Crucis.

—En la auxiliar de San Agustín habrá esta noche sermón.

—En la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno continuará hoy, como miércoles de Cuaresma, un solemne quinario de pasión á Nuestro Padre Jesús, á las cuatro y media de la tarde, con sermón, á cargo de los Reverendos Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de Maria. Durante el ejercicio estará expuesta Su Divina Magestad. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencias á cada uno de los actos de este quinario.

—Todos los miércoles de cuaresma, después de oraciones, y rezada la corona dolorosa, se hará el ejercicio del Via Crucis en la Iglesia del Hospital de los Dolores, cantándose estrofas del *Miserere* en las estaciones. Hay concedidas muchas indulgencias por varios Sumos Pontífices á estos santos ejercicios.

—En la del Espíritu Santo habrá plática doctrinal todos los días á cargo del Sr. Coadjutor D. Francisco Martín, y explicación de la doctrina cristiana.

—Tercer día de novena al Santísimo Cristo de las Animas en la iglesia del Espíritu Santo, con sermón sobre los preceptos del decálogo y cánticos por un coro de niños, con acompañamiento de armonium. Esta noche habrá sermón.

—En la de San Pedro, habrá sermón en la Misa conventual, por el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, y en los ejercicios de los viernes y domingos explicación de las Sagradas Ceremonias de la Santa Misa, al amanecer, por uno de los señores Coadjutores.

—Primer día de septenario al Patriarca San José, en la Parroquial de San Juan, dando principio á las ocho de la mañana.

Sesto día de novena á San Juan de Mata, en la iglesia de San Basilio, á las oraciones.

—Hoy á las cinco de la tarde dará principio un solemne septenario en honor

del Patriarca San José, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, con rosario, letanía, mediación y gozos.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

†  
EL SEÑOR  
**DON ANTONIO LEON PÁRRAGA**  
**ha fallecido**

Su viuda, hijos, hermanos, tíos, director espiritual y demás parientes del finado  
(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

### Ultima hora

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**  
**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**  
Madrid 13 (1'45 madrugada).  
CONGRESO.

En la sesión de ayer el señor Romero Robledo continuó ocupándose de los sucesos de Cuba. Censura duramente la entrevista celebrada por el general Calleja con los ex-jefes de la insurrección, y que después ocultara al Gobierno lo ocurrido en ella.

Pregunta si vive el general Lachambre, en vista de que el general Garrich fué el que atacó á los insurrectos de Baire.

El señor Abarzuza le contesta que Garrich está á las órdenes de Lachambre.

Fuó desechado el voto particular presentado al acta de Balaquer.—EXPRESS.  
Madrid 13 (1'50 madrugada.)

Se ha verificado en Cádiz con toda felicidad la botadura del «Carlos V».

Entusiasmo indescriptible. El señor Abarzuza desmintió la noticia de la sublevación de los moros de Joló.

El general Blanco emprenderá en breve una activa campaña.—EXPRESS.  
Madrid 13 (2 madrugada.)

La Comisión de presupuestos ultimó su estudio.


En diversos departamentos se economizan 350.000 pesetas.

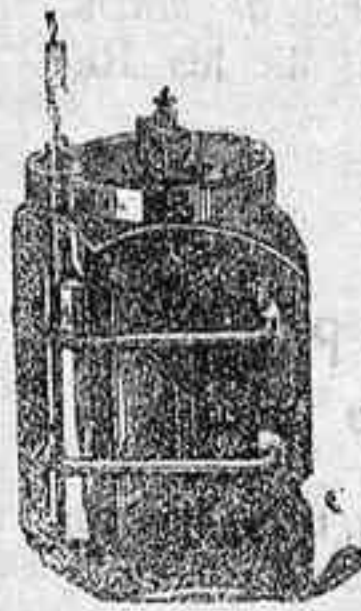
Continúan presentándose insurrectos á las autoridades de Cuba.—EXPRESS.  
Madrid 13 (2'15 madrugada.)

Los gobiernos de Costa-Rica y Santo Domingo han ofrecido al de España impedir en sus estados los trabajos separatistas.

Se sabe que el general Lachambre se encuentra en Santiago.

Nada nuevo de Cuba.—EXPRESS.

  
**ANIVERSARIO XXI.**  
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR  
**DR. D. JUAN ALFONSO DE ALBUQUERQUE**  
**Y WERION**  
**DIGNÍSIMO OBISPO QUE FUÉ DE CÓRDOBA**  
*Falleció el 13 de Marzo de 1874.*  
—R. I. P.—  
Sus familiares y sobrinos ruegan á todos los fieles de la Diócesis, especialmente al venerable Clero y Comunidades Religiosas, le encomienden á Dios Nuestro Señor. En sufragio por su alma se celebrarán Misas en la capilla de la Purísima Concepción de esta Santa Iglesia Catedral, el miércoles 13 del corriente, hasta empezar los Divinos Oficios.



Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO É INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS AL POR MENOR NACIONALES Y EXTRANJEROS DE JUAN OGAZÓN

Temporada de Semana Santa de 1893. GRANDES Y VARIADOS SURTIDOS EN Armures y telas labradas negras francesas, para trajes de señoras, desde 6 rs.—Cachemires de la India, desde 7 rs.—Merinos para vestidos, sotanas y mantos.—Vuelas en todos anchos para mantos.—Capuchas negras de merino francés.—Velos de encaje y de blonda, tres varas de largo.—Velitos bordados de tul, blonda y tul de Almagro.

LICEO, 30 CORDOBA CENTRO DE VACUNACIÓN

En este centro se vacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las minencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo.

Eusebio Sanchez Gimenez 3, PARAISO, 3 CORDOBA.

Rejas Vizcainas F S, 4 2/25, 2/50, 2/75 y 3 pesetas una. Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5/25 pesetas uno. Idem número 26, 2/15 idem por 84 idem, 5/50 pesetas idem.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBILE AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

RHUM QUINQUINA PARA EL CABELLO CRUSELLAS HÑO Y CIA HABANA



NEURALGINE Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

LA CASA A. FRAILE Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Esta casa acaba de recibir la primera remesa de géneros de su fabricación, todo superior. Lo que hace público a sus numerosos compradores y les advierte desconfíen desde luego de los que valiéndose de la justa fama de que goza Candelario en todas partes, quieren hacer pasar gato por liebre, pues ni el clima es trasladable ni hoy por hoy hay más hijos de Candelario en Córdoba que A. Fraile y toda su dependencia.

FALTA DE FUERZAS EL HIERRO BRAVAIS

Venta. Se venden 2 pares de puertas cristaleras; 2 pares idem de ventana; cierre de cristales de una hoja, varios tamaños; unas puertas de calle y balcones. Informarán, Ayuntamiento número 123.

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arriendan las casas número 18 calle de las Azonacas, hoy García Lovera, la número 15 calle de Alcántara, y la número 6 calle de Jesús Crucificado, hoy Leiva Aguilar, y desde el día la número 11 calle del Baño, en San Pedro, hoy Carlos Rubio. Para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s15-7

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de las casas calle de San Fernando número 151, calle Candelaria número 15 y calle de Madera Baja número 68: para tratar con su dueño, calle Ramirez de Arellano número 15. s4-2

SAN CAYETANO Colegio de niñas de enseñanza elemental y superior

En este colegio se enseña toda clase de labores propias de la mujer, tanto en costura como en bordados, y también otros adornos, así como flores francesas, letra inglesa, etc., bajo la dirección de la señorita doña Teresa Mariscal y Alcudia.

Verde. Lo hay de venta en la huerta de San Cayetano, al precio de cinco reales quintal.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas número 7 calle de Bataneros, y número 10 plazuela del Pozanco de San Agustín. Informar en del precio y condiciones, en la calle de la Concepción número 16.

Se arriendan desde el día dos portales para tiendas, uno en la calle de Reloj y otro en la de Santa María de Gracia, junto al número 94; unos graneros en la plazuela de Gerónimo Paen; unas bodegas en la Carrera de las Ollerías 11; la cochera correspondientes a la casa número 6 de la calle de Osio; y desde San Juan próximo las casas calle Pozanco de San Agustín número 15; Humosa números 2 y 13 Perez de Castro 13; Juan Tociño 13 Manriquez 6; San Juan de Letrán 46 un portal-tienda en la calle Ambrosio de Morales, frente al café Suizo, la casa calle Santa Victoria 7, y un corralón para encerrar ganados en las Ollerías. Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso 15.

Se arriendan desde el día las casas número 5 calle de Carlos Rubio y 13 de Maese Luis, ambas recién obradas, pintadas y acristaladas: para tratar, Duque de la Victoria 4.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 14 de la calle de Leiva Aguilar, antes Jesús Crucificado, con buenas y cómodas habitaciones: para tratar del precio y condiciones, con don Rafael Arellano y Romero, que vive calle Cabezas 2.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas calle Cabrera número 7, y plazuela de la Lagunilla número 39 duplicado: para tratar, con su dueño, calle Alfaro 49.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las pequeñas y cómodas casas números 35 y 75, y desde el día la accesoria número 71, con una habitación, todas en la calle Cardenal González, acristaladas, con cielos rasos y buenas luces. Informarán, Leones 16.